



que se digna a la Junta Dip. Prov. en calidad de informe

la cuenta de la subvención de los Hospicios para que se agregue a la Comisión de Fomento int. municipal, Alameda este 17 de

el cual contesto que el Contador en su oficio ha de facilitar la noticia q. necesiten y copia de los papeles que tenga pertenencia a esta Corporación

Ubi et Informe que dan los Hospicios del Spectaculo de los Reventos, serenta mil y a la Junta de D. Concepcion Ferrero, en q. manifestaron q. no han sido incluido solamente en D. D. el Puerto, a los Comerciantes

y si tambien a los peones, predios de la Juntas clauso, han incluido adha. 8.º p.º con que se ha corrido q. muy de la propiedad de esta Ciudad. Entendido q.

este Ayuntamiento Alameda: fue con arreglo al anterior informe lo que pide a la Junta Dip. Provincial, agregandole que a esta Corp. se cometa q. la intencionada

